

Educación para la ciudadanía y la convivencia

Ciclo Dos

(Tercero y Cuarto):
Somos promotores de paz,
aprendiendo a actuar
con justicia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANANA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

Alcalde Mayor de Bogotá
Gustavo Francisco Petro Urrego

Secretario de Educación
Oscar Sánchez Jaramillo

Subsecretaria de Integración Interinstitucional
Gloria Mercedes Carrasco Ramírez

Subsecretaria de Calidad y Pertinencia
Nohora Patricia Buriticá Céspedes

Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
Rocío Jazmín Olarte Tapia

*Directora de Participación y Relaciones
Interinstitucionales y Gerente de Educación
para la Ciudadanía y la Convivencia*
Deidamia García Quintero

Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones
María Elvira Carvajal Salcedo

Directora de Educación Preescolar y Básica
Adriana Elizabeth González Sanabria

Director de Ciencias Tecnológicas y Medios Educativos (E)
Miguel Godoy Caro

Directora de Bienestar Estudiantil
Mabel Milena Sandoval Vargas

**Educación para la ciudadanía y la convivencia
Ciclo Dos (Tercero y Cuarto):
Somos promotores de paz, aprendiendo
a actuar con justicia**

Equipo técnico de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

*Coordinadora Planes Integrales de Educación
para la Ciudadanía y la Convivencia – PIECC*
Sandra Liliana León Girón

Coordinadora Gestión del Conocimiento
Olga Lucía Vargas Riaño

Coordinadora Equipo Territorial Ciudadanía y Convivencia
Andrea Cely Forero

Coordinadora Respuesta Integral de Orientación Escolar – RIO
Juliana Ramírez Niño

*Coordinador Iniciativas Ciudadanas de
Transformación de Realidades-INCITAR*
Edwin Alberto Ussa

Coordinadora Área Temática Ambiente
Gloria Diva Guevara

*Coordinadora Área Temática Cuidado y
Autocuidado*
Claudia Victoria Téllez

*Coordinadora Área Temática Derechos
Humanos y Paz*
Claudia Marieta Bermúdez

*Coordinadora Área Temática
Diversidad y Género*
Emily Johana Quevedo

*Coordinador Área Temática
Participación Social y Política*
Carlos Eduardo Trejos

**Revisión y edición
de Contenidos - SED**
Sandra Milena Fajardo Maldonado
Nicolás Mojica

FEY ALEGRÍA DE COLOMBIA

Director Nacional
Víctor Murillo Urraca

*Coordinador Proyecto Educación
para la Ciudadanía y la Convivencia*
Jaime Benjumea Pamplona

Autoría Fe y Alegría
Víctor Martínez Ruiz

Equipo de trabajo
Adelina Peña
Alexander Zarto Marquín

Corrección de estilo
Fernando Carretero Socha

Docentes participantes de la validación del material

IED Alfonso Reyes Echandía
José Fernando Dorado Bravo
IED Alfonso López Pumarejo
Andrés Vanegas
IED Antonio Baraya
Jaime Andrés Castañeda López
IED Arborizadora Alta
Liliana Gaitán Martínez
IED Brasilia-Usme
Carolina Studerus Velasco
IED Brasilia-Usme
Jaime Alberto Niño

Equipo
editorial

IED Brasilia-Usme
John H Rodríguez R
IED Brazuelos
Yolanda Cifuentes
CED Antonio José de Sucre
Elizabeth Magaly Niño Gutiérrez
CED Jacqueline
Adriana Roza Sánchez
CED Motorista
Alexandra López Cardona
CED Rural Mayoría
Cirley Torres García
IED Ciudad de Bogotá
Viviana Patricia Méndez
IED Ciudad de Bogotá
Alejandra Gutiérrez Sallen
IED Ciudad de Bogotá
Julie Andrea Rojas
IED Ciudadela Ed Bosa
Érika Carolina Forero
IED Veinte de Julio
Angélica Valencia Murillo
IED Alfredo Iriarte
Carmen Alicia Vargas Aguilar
IED Atanasio Girardot
Rosaly Jiménez Torres
IED Ciudad Bolívar
Martha C Arango F
IED Gustavo Rojas Pinilla
Martha Patricia Forero Camargo
IED José Félix Restrepo
Hammes Garavito
IED Rafael Delgado Salgado
María Angélica Rincón Palencia
IED República Dominicana
Luz Marina Herrera Rivera
IED Virgina Gutierrez de Pineda IED
Emilce Herrera Rodríguez
IED República de Colombia
Eduardo Julio Martínez Mesa
IED Ciudad de Bogotá
Deyandoris Vásquez Vargas
IED Monteverde
Silara Ospina Fonseca
IED O.E.A.
Hoovaldo Florez Vahos
IED Paulo Freire
Liliana Ortiz Cárdenas
IED Rural el Destino
Lidia Victoria Osorio
IED Rural Mochuelo Alto
María Ximena Ramírez Ramírez
IED Costa Rica
Nancy Rodríguez Nivia

IED Débora Arango
Yamile Pedraza Velandia
 IED Domingo Faustino Sarmiento
Julieta Rojas Chaves
 IED Domingo Faustino Sarmiento
Claudia Fabiola Almanza V
 IED Domingo Faustino Sarmiento
Clara Varela
 IED Domingo Faustino Sarmiento
Dary Esperanza Alba
 IED Domingo Faustino Sarmiento
Julieth Rojas
 IED Domingo Faustino Sarmiento
Claudia Marcela Flórez
 IED El rodeo
Martha Liliana Gutiérrez
 IED El Salitre
María Esperanza Castillo Chaparro
 IED Fabio Lozano Simonelli
Carlos Guillermo García Acosta
 IED Fanny Mikey
Diana Bernal Cuellar
 IED Fanny Mikey
Luz Esperanza Hidalgo
 IED Floresta Sur
Isabel Moyano Rojas
 IED Francisco de Paula Santander
Luis Alberto Gómez Jaime
 IED Gustavo Morales Morales
Martha Lucia Henao Cifuentes
 IED Gustavo Rojas Pinilla
Patricia Forero C
 IED Francisco José de Caldas
Adriana Villota Aguillón
 IED Heladio Mejía
Bárbara Otálora
 IED Almirante Padilla
Jenny Marcela Manrique R
 IED Atabanza
Neison Florez
 IED Ciudad de Bogotá
Idaly Bejarano Bejarano
 IED Cultura Popular
Angélica Rubio R
 IED Débora Arango Pérez
Rosalba Romero
 IED Débora Arango Pérez
Claudia Pontón
 IED Eduardo Santos
Lida Yolima Cárdenas
 IED Eduardo Santos
Nancy Parra R
 IED El Porvenir
María Fernanda Medina
 IED Integrado Fontibón
Patricia Cepeda Niño
 IED Integrado Fontibón
Salin Polanía Polo
 IED José Acevedo y Gómez
Marlon Arias Sánchez

IED José Asunción Silva
Ángela Chicangana Ramírez
 IED José Asunción Silva
Flor Elisa Roperio Palacios
 IED Juana Escobar
Yurany Andrea Malagón
 IED La Amistad
Libia del Pilar Cubillos
 IED Marcella
Martha Inés Rico Alon
 IED Marruecos y Molinos
Luis Edilberto Novoa Leguizamón
 IED Montebello
Ana Rita Rozo Suarez
 IED Tomás Carrasquilla
Doralía Gutiérrez
 IET Francisco José de Caldas
Javier Cely Callejas
 IET Francisco José de Caldas
Claudia Patricia Flórez
 IED Jaime Pardo Leal
Orangel Devia Barrios
 IED José Joaquín Castro
Diego Alejandro Navas
 IED José Joaquín Castro
Jeymy Pachón Forero
 IED José María Carbonel
Sandra Gullen
 IED Julio Flórez
Andrea Buitrago
 IED Kimy Pernia Domico
Jorge Enrique Girón
 IED La Arabia
José Delgado
 IED La Belleza
Diana María Zorrilla
 IED La Belleza
Mireya Moreno Hernández
 IED La Concepción
Ana Milena Rodríguez C.
 IED La Merced
Clara Isabel Salas
 IED La Merced
Daniel Antonio Abella
 IED La Toscana
Jairo Infante Bonilla
 IED La Victoria
Leonor Delgado Herrera
 IED La Victoria
Mallivi Licet Nelo Rey
 IED La Victoria
Norma Leidy Ramírez
 IED León de Greiff
Benedicta Ávila de Giraldo
 IED León de Greiff
Luz Mary Sánchez Rodríguez
 IED Llano Oriental
Ruby Barahona Varela
 IED Luis López de Mesa
Mauricio Pineda Ramírez

IED Manuel Cepeda Vargas
Ingrid Urueña Rivera
 IED Manuel Cepeda Vargass
Myriam Zambrano R
 IED Manuel Cepeda Vargas
Oscar Daniel Jiménez Castañeda
 IED Manuela Ayala
Oscar Mauricio Maldonado
 IED Manuela Ayala
José Alejandro Rey
 IED Marco Tulio Fernández
Olinta Martínez
 IED Marruecos
José Alfonso Prieto
 IED Minuto de Buenos Aires
Yeimy Carvajal Galindo
 IED Minuto de Buenos Aires
Patricia Erazo
 IED Nueva Esperanza
Fernández Fonseca
 IED Patio Bonito II
Andrés Ortiz Botero
 Policarpo Salavarieta
Claudia Liliana Pulido
 IED Porfirio Barba Jacob
Marcela Liliana Arévalo Piña
 IED Porfirio Barba Jacob
Valery Julieth Rivera López (estudiante)
 IED Porfirio Barba Jacob
Clara Inés López Garzón
 IED Porfirio Barba Jacob
Omar Chaparro
 IED Porfirio Barba Jacob
Adriana Daza Pacheco
 IED República de Ecuador
Luz Patricia Sánchez Linares
 IED Rufino José Cuervo
Marcela Hernández L
 IED Saludcoop Sur
Martha Alexandra Useche
 IED Saludcoop Sur
Andrea Giselle Contreras
 IED Saludcoop Sur
Marcela Bohórquez Pinzón
 IED Saludcoop Sur
Tania Arce Jaramillo
 IED San Pedro Claver
Rosa Yamile Prieto Bogotá
 IED San Pedro Claver
José Ferley Díaz Godoy
 IED San Pedro Claver
Blanca Isabel Forero
 IED Santa Luisa
Luis Alirio Castro Sánchez
 IED Santa Luisa
Angélica Arévalo Ávila
 IED Altamira suroriente
Andrea Mariño Chaparro
 IED Dios Primera Infancia
Paola López W

IED Engativá
Arley Yamid López Rivera
 IED La Concepción
Carlos Alberto Quiroz
 IED Las Violetas
Nicaela del Pilar Sánchez
 IED Simón Bolívar
Adriana Quiroga
 IED Simón Bolívar
Ricardo Guevara
 IED Simón Rodríguez
María Cristina Arias Sanabria
 IED Simón Rodríguez
Elsy Yaneth Riaño Abril
 IED Tomás Rueda
Mary Luz Roa Ruiz
 IED Tomás Rueda
Andrea Carol Blanco
 IED Unión Europea
Lina Alexandra Bedoya
 IED Villa Rica
Yineth Delgado
 IED Villemar el Carmén
Martha Maritza Cortés Caro
 IED Villemar el Carmén
Jenny Díaz
 IED Vista Bella
Romelia Negret
 IED Fabio Lozano Simonelli
Carlos Guillermo García Acosta
 IED Porfirio Barba Jacob
Clara Inés López Garzón

Equipo de arte

Dirección de arte
María Fernanda Vinueza Riveros
Ilustración
Paula Andrea Ortiz López
Henry González Torres
Diseño y diagramación
Erika Díaz Gómez

Esta publicación hace parte del Convenio de Asociación 2543 de 2014, cuyo objeto es aunar esfuerzos para desarrollar la segunda fase de la caja de herramientas pedagógicas de educación para la ciudadanía y la convivencia, suscrito entre la Secretaría de Educación, CINEP y Fe y Alegría de Colombia.

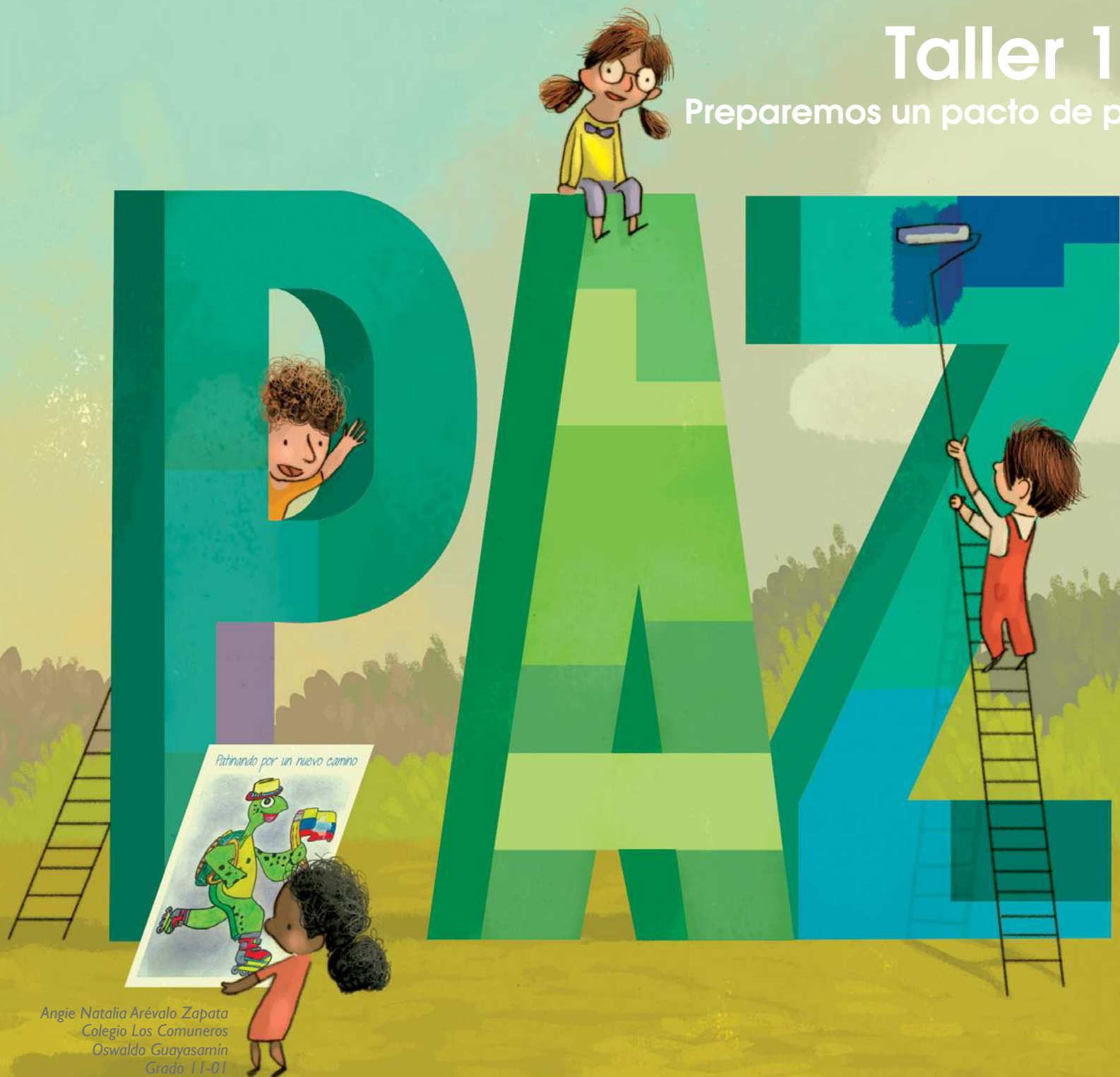
ISBN 978-958-8878-75-1

Secretaría de Educación
 del Distrito

Bogotá, Marzo de 2015

Taller 10

Preparemos un pacto de paz



Angie Natalia Arévalo Zapata
Colegio Los Comuneros
Oswaldo Guayasamin
Grado 11-01



T.10

¿Qué debemos tener en cuenta para orientar este taller?

Hacer un pacto de paz implica haber recorrido un camino de diálogos, de análisis sobre el problema o las dificultades, de evaluaciones sobre el logro de puntos fundamentales en la negociación, de clarificar compromisos mutuos y formular mecanismos de cumplimiento, entre otros muchos elementos. Para realizar un pacto de paz hace falta prepararse personalmente y preparar diversos elementos que aseguren sus resultados.

Como se anotó, no todo conflicto requiere la construcción de un pacto de paz. Sin embargo, cuando el conflicto implica a varias personas, permanece en el tiempo y tiende a agudizarse, conviene pensar en esta posibilidad.

Saber llegar consensos es una habilidad que necesitamos desarrollar y fortalecer para la construcción de estos pactos, pues de la manera como se logren dependerá su cumplimiento. Ciertamente, la palabra “consenso” puede ser ambigua pues, por un lado, significa sensibilidad y, por otro, connota acuerdo racional. Además, puede entenderse de forma puntual y de forma procesal; de forma instrumental y comunicativa.

El consenso que buscamos al construir pactos de paz se centra en argumentos orientados al mejor bienestar posible y no en percepciones subjetivas ni en presiones sociales o estratégicas. Asimismo, debe comprenderse como un camino de diálogos en el que la paciencia, el respeto y el reconocimiento de las partes interesadas deben ser permanentes. Finalmente, hacer consensos es más que una técnica; es una construcción humana que busca reestablecer el tejido social, y en tal sentido supone considerar factores temporales, históricos, personales, sociales, culturales, entre otros.



Mareiwa, nos hace caer en la cuenta de que la Convención sobre los Derechos de los Niños y las Niñas es un ejemplo de pacto de paz. En 1989, los gobiernos de 191 países de la Asamblea General de las Naciones Unidas se comprometieron a garantizar el cumplimiento de los derechos de todos sus niños y niñas de manera que podamos vivir en armonía “en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad” (UNICEF, 1990, p. 1).

Para hacer llegar a hacer buenos consensos es fundamental saber ser empáticos, pensar críticamente, saber tomar decisiones, comunicarse asertivamente, saber manejar las propias emociones, y el concurso de otras destrezas que al final permitan la satisfacción de las partes.

Sin embargo, también hay que pensar en otros elementos que se deben preparar con antelación al pacto y que se abordan en este taller, como la aclaración del problema y las actividades de compromiso, la planeación del encuentro, la definición del espacio, entre otros.

Objetivo del taller

- * Identificar algunos elementos necesarios para la construcción de pactos de paz, como saber llegar a consensos con criterios de dignidad, participación y bienestar individual y colectivo.

Elaboraciones en el proceso de aprendizaje:

- * Texto escrito de las herramientas personales y grupales para establecer acuerdos.
- * Texto escrito de los pasos del pacto de paz en el salón de clases en relación con el qué.
- * Texto escrito sobre la preparación del pacto de paz en relación con el cómo.



Duración del taller

Dos (2) horas aproximadamente, en el desarrollo de la actividad propuesta.

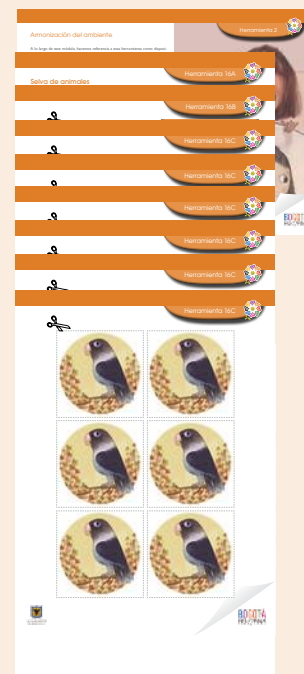
Materiales de apoyo

- * **Armonización del ambiente — Herramienta 2 (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * **Selva de animales — Herramienta 16 de la A a la H, cada una con 6 tarjetas para un total de 48 tarjetas (encuéntrela en el sobre de herramientas).**
- * Tarjetas con los animales impresos.
- * Hojas de *block*.
- * Marcadores.

Sobre de herramientas



Herramientas 2 y 16A - 16H



Inicio

Damos un saludo especial a los niños y las niñas que nos acompañan en esta jornada y a Mareiwa, quien nos sigue



acompañando con su alegría y los saberes ancestrales de su comunidad; en particular, recordamos los principales aprendizajes que logramos en torno al diálogo.

Presentamos al grupo el nombre del taller de hoy y los invitamos a intercambiar ideas acerca de lo que podríamos aprender. A partir de sus comentarios, hacemos un recuento del sentido de esta unidad y les presentamos el objetivo de esta jornada.

Invitamos al grupo a vivenciar los cuatro primeros pasos de la armonización relacional, y llegados al cuarto momento, *Nos vinculamos en comunidad*, traemos al pensamiento a las personas que queremos, a las personas en las que confiamos, a las personas que nos agradan y en el cariño que nos une a ellas.

Lentamente, abrimos los ojos e invitamos a los niños y niñas a participar en la dinámica **“La selva de los animales” (herramienta 16 de la A a la H, cada una con 6 tarjetas para un total de 48 tarjetas; encuéntrala en el sobre de herramientas)**; cada niño y cada niña recibe una ficha con la imagen de un animal y cuando se indique todas y todos empiezan a emitir el sonido de ese animal y a actuar como tal; al mismo tiempo, están atentos a encontrarse con quienes emitan el sonido de nosotros y se comporten de forma similar.

Formados los grupos, verificamos que todos sus integrantes emitan el mismo sonido y actúen de forma parecida, pidiéndole a cada grupo que haga su representación. Les pedimos compartir sobre aquellos elementos que les une o les ayuda a identificarse como colectividad y escuchamos sus respuestas.

A partir de lo anterior, les proponemos pensar en nuestra vida diaria del salón de clases y reflexionar sobre:

- * ¿En qué situaciones nos hemos sentido más unidos como grupo?
- * ¿Qué elementos nos unen o nos ayudan a identificarnos como grupo?
- * ¿Qué papel desempeña la comunicación en la unión de nuestro grupo?

En este punto nos interesa subrayar la importancia de sentirnos a gusto en nuestro grupo. No es suficiente estar unidos en un grupo porque la institución educativa lo haya organizado de determinada forma, sino que es importante construir un ambiente amable donde nos tengamos confianza y podamos expresarnos sin temores, donde



se respete el sentir de cada uno y cada una. La comunicación y el diálogo son medios importantes para fomentar y fortalecer la unidad y la armonía.



Actividad central

Cuando el diálogo y la comunicación tienen en cuenta el sentir de las personas con quienes nos relacionamos, es posible establecer relaciones armónicas y construir pactos de paz de manera más duradera. La siguiente actividad busca ayudarnos aprender a hacer consensos o construir acuerdos teniendo en cuenta el sentir de los demás.

Formamos grupos de trabajo para reflexionar ante las siguientes “Situaciones polémicas”:

- * Si observamos que nuestro compañero raya el pupitre escribiendo su nombre con lapicero, ¿nosotros lo informamos inmediatamente a la rectoría?
- * Si sabemos que una compañera es muy pobre y a veces viene a estudiar sin desayunar, y vemos que ella se queda con la lonchera de otro compañero del salón, ¿nosotros se lo decimos al docente del curso?
- * Si un compañero nos empuja durante el recreo, ¿nosotros nos devolvemos y también lo empujamos?
- * Si vivimos de vecinos de la casa de una compañera que es golpeada por sus padres, ¿nosotros lo informamos en el colegio?
- * Si sabemos que nuestros compañeros se burlan de otros, ¿nosotros les decimos que no es correcto hacerlo?

Transcribimos estas situaciones en tarjetas y las metemos en una bolsa para luego sacarlas por sorteo; cuando sacamos una de ellas, los grupos reflexionan y se ponen de acuerdo si están a favor o en contra de la situación planteada y por qué.

Es importante que, para llegar a un consenso, cada grupo considere los sentimientos de los distintos personajes que aparecen en las situaciones y si se está incumpliendo algún derecho de la niñez; recuerden que se deben presentar las razones por las cuales llegaron a determinado acuerdo de grupo.

Después de breves minutos escuchamos las posturas de los grupos y sus argumentos y luego de escucharnos promovemos un consenso colectivo. Repetimos el ejercicio una o dos veces más haciendo énfasis en considerar el sentir de los distintos personajes de las situaciones y el cumplimiento de los derechos de la niñez.



Mareiwa, nos recuerda el quinto paso de la armonización, “Nos anudamos en armonía relacional”, y que para construir nuestras relaciones también tenemos que considerar las divergencias. Estas suponen un mayor esfuerzo de la voluntad para lograr la unión en armonía en pro del bien común del territorio de paz compartido. Por tanto, es importante identificar dónde estamos unidos y dónde estamos distantes en el respeto mutuo. Igualmente, debemos aclarar cómo podemos trabajar juntos por el bien común y establecer las acciones precisas por las cuales lograremos ser un territorio de paz compartido.

Proponemos una reflexión sobre la actividad realizada, basada en los siguientes interrogantes:

- * ¿Qué aspectos personales y grupales facilitaron el logro del consenso?
- * ¿Qué aspectos personales y grupales obstaculizaron el logro del consenso?
- * ¿Cuáles son las herramientas personales y grupales que necesitamos considerar para lograr consensos sobre las situaciones conflictivas que vivimos en el salón de clases?

Invitamos a los niños y las niñas a realizar un nudo especial sobre sus Chacanas que represente nuestro compromiso por buscar consensos en nuestras relaciones interpersonales considerando siempre el cumplimiento de los propios derechos y los de las demás personas.

Mareiwa, nos recuerda el sexto paso de la armonización, “Nos encontramos en el cumplimiento del consenso”, que tiene como finalidad estrechar la relación con los demás a medida que avanzamos en la construcción de consensos, espacios de encuentro de lo común y aceptación de la diversidad.



Reconstrucción de saberes

Además de saber llegar a consensos, es importante aprender a organizar un pacto de paz o un acuerdo. Es decir, definir el *qué* del pacto o su contenido y el *cómo*, o las acciones que realizaremos para que el pacto sea un hecho concreto.

En primer lugar, procedemos a definir el *qué* del pacto que llevaremos a cabo en el próximo taller. Para ello, retomamos los elementos de los conflictos interpersonales que valoramos en el segundo taller como aquellos que requieren un pacto de paz y establecemos por consenso cuál de estos conflictos queremos abordar. A partir de esta información, nos dividimos en grupos de trabajo para pensar

qué acciones debemos “realizar” de manera individual y grupal para afrontar este conflicto y hacer del salón un territorio de paz compartido.

Cuando los grupos han terminado de escribir sus acciones las presentan en plenaria a través de mímicas que el resto del colectivo debe adivinar. El resto de compañeros y compañeras que hacen las veces de público adivina cuáles son las acciones que se están representando para construir un territorio de paz, y con la participación de los distintos grupos iremos elaborando un listado de acciones que quedarán consignadas en el pacto de paz.



Cierre

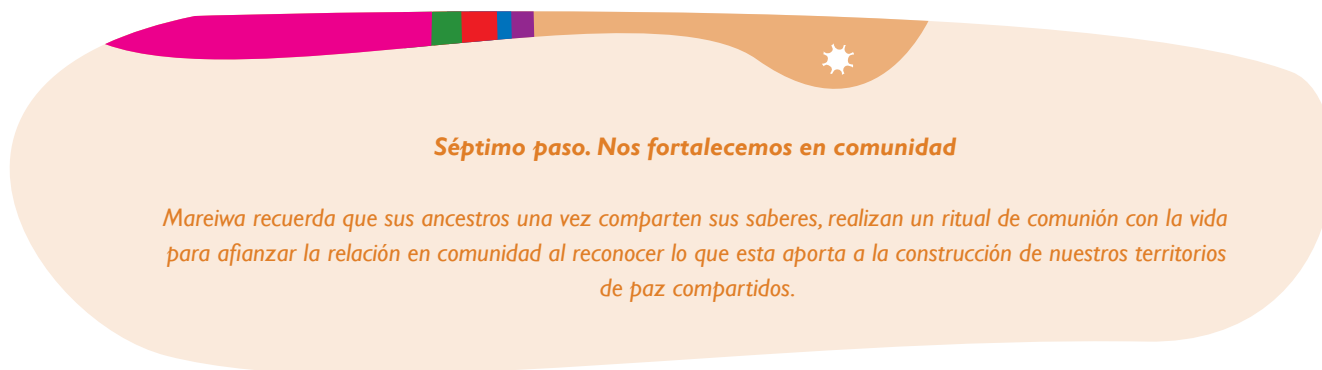
Respecto a algunos acuerdos formales relacionados con el *cómo*, hemos de pensar algunos aspectos internos y otros externos. Los aspectos internos relacionados con el proceso mismo de la elaboración del pacto (metodología) lo abordaremos en el próximo taller, pero en cuanto a los aspectos externos, necesitamos consensuarlo con todos y todas.

Algunos de estos aspectos externos son:



- * La forma en que nos vestiremos y como expresaremos nuestro compromiso con el pacto de paz en el salón de clases. (Por ejemplo, todos y todas venimos con camiseta blanca, o nos ponemos una cinta blanca en la hombrera de nuestro uniforme).
- * En relación con el entorno: el lugar donde lo firmaremos y la manera como lo arreglaremos.
- * La manera como tendremos presente nuestro acuerdo después de haberlo firmado, de manera que sea visible para todos y todas y nos recuerde nuestro compromiso.
- * Otros aspectos que consideremos importantes.

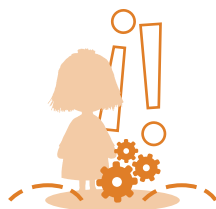
Acordamos por consenso estos aspectos y nos asignamos responsabilidades para organizar la logística necesaria para la firma de nuestro pacto de paz en el próximo encuentro.



Séptimo paso. Nos fortalecemos en comunidad

Mareiwa recuerda que sus ancestros una vez comparten sus saberes, realizan un ritual de comunión con la vida para afianzar la relación en comunidad al reconocer lo que esta aporta a la construcción de nuestros territorios de paz compartidos.

Dispuestos en círculo, nos abrazamos y entonamos una canción que nos guste a todos y todas y acordamos un movimiento para realizarlo mientras cantamos; para ello, hacemos previamente un consenso.



Invitación a practicar fuera del taller

Dado que en el próximo encuentro firmaremos nuestro pacto de paz en el salón de clases, les contaremos a nuestros familiares lo que haremos y les pediremos apoyo para ir preparados y preparadas en cuanto a: presentación personal, elaboración de los argumentos de compromiso frente a la firma del pacto de paz y otros aspectos que consideremos importantes.

Armonización del ambiente

A lo largo de este módulo, hacemos referencia a esta herramienta como dispositivo fundamental para desarrollar cada taller. Las personas mediadoras del aprendizaje sabemos la importancia que tiene preparar los encuentros pedagógicos con los niños, las niñas y los jóvenes con quienes vamos a trabajar. Este momento forma parte de la construcción relacional que establecemos con quienes nos encontramos y con la temática que nos convoca.

Los puntos a continuación son una sugerencia mínima que puede recrearse con otros elementos que bien se nos ocurran.

Antes de iniciar la sesión, ambientamos el salón para el desarrollo de la actividad en sus diferentes momentos, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- * Fijamos el afiche o el títere de Mareiwa, según sea el caso, con el fin de que acompañe el desarrollo del taller.
- * Hacemos uso de la señalización que indica cada uno de los pasos de la armonización para la construcción de un territorio de paz, y hacemos uso de ella en cada momento en particular.
- * Creamos con los niños y las niñas el hábito de disponerse en círculo siempre acompañados de sus Chacanas. El círculo remite a la igualdad y al respeto por las relaciones con los demás, ya que todos y todas están a la misma distancia del centro al tiempo que permite comunicarse cara a cara, y esto posibilita el mutuo reconocimiento.
- * Además, es importante que ambientemos musicalmente el escenario de encuentro con suave música andina instrumental, pues los ancestros de Mareiwa se apoyan en estas melodías para armonizar su vida interior y relajar sus cuerpos-territorio de paz.
- * Disponemos los materiales adicionales para el desarrollo de cada momento del taller.

Herramienta 2





Selva de animales

Tarjetas de animales para recortar y entregarles a los niños y las niñas, y conformar posteriores grupos. Todas y todos reciben una tarjeta sin mostrársela a nadie y cuando se indique, empiezan a emitir el sonido de ese animal y a actuar como este, al tiempo que buscan a sus compañeros y compañeras de especie.



